EXPEDIENTE Nº 1176/93 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA b.874

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales la Cámara Nacional de Apelaciones de Mar del Plata solicita el reintegro de la suma de \$ 3.884,77 por reparaciones y gastos efectuados en la sede de ese Tribunal (reparación de cortinas, servicio de mantenimiento de aparatos de aire caliente, recarga de matafuegos, etc),

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el gasto de que dan cuen-0000-00000205, 0000-00000204, las facturas Nros. ta 0000-00002000, 0000-00001902, 0000-00001991, 0000-00003516, 0007-00007695, 0000-00001865, 0007-00007334, 0007-00007693, 0007-00007694, 0007-00007337, 0007-00007336 y 0007-00007335 obrantes a fs. 1/14, y en consecuencia autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar a la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata la suma de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON SETENTA Y SIE-(3.884,77), por los motivos expuestos CENTAVOS precedentemente.-

2°) Afectar el presente gasto de la siguiente manera:

- \$ 578,20 a la Cuenta "Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos" (05-17-3-3-3-1-1.3);
- \$ 2.360,00 a la Cuenta "Otros N.E.P." (05-17-3-3-9-1-1.3),
- \$ 116,50 a la Cuenta "Utiles menores, médico quirúrgico y laboratorio" (05-17-2-9-5-1-1.3);

- \$ 39,41 a la Cuenta "Piedra, arcilla y arena"
 (05-17-2-8-4-1-1.3);
- \$ 364,50 a la Cuenta "Productos, cemento, asbesto y yeso" (05-17-2-6-4-1-1.3),
- \$ 211,81 a la Cuenta "Productos Ferrosos" (05-17-2-7-1-1-1.3);
- \$ 154,36 a la Cuenta "Cemento, cal y yeso" (05-17-2-6-5-1-1.3) y
- \$ 59,99 a la Cuenta "Transporte" (05-17-3-5-1-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3°) Registrese y devuélvase a la Subsecretaria de Administración, a sus efectos.-

ANTONIO BOGGIANO